



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24/02/16 / 1 de 5

Consejo Arte Dramático
Acta N° 1 Sesión Ordinaria

FECHA: 24 de febrero de 2016

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Planetario Distrital

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Jóvenes creadores	Independiente	Angélica Riaño
Circo	Independiente	Guillermo Alfonso Forero Neira
Mediana trayectoria	Corporación Mascarada	Luis Castañeda
Gestores	ACA	Ángela Gómez
IDARTES	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Nathalia Contreras Álvarez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Carolina García Contreras

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Teatro de calle	Fundación Gota de Mercurio	Luis Vicente Estupiñán

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 1

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 5

Porcentaje % de Asistencia: 90%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24/02/16 / 2 de 5

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Consejos Locales de Arte Dramático – Representante
5. Plan de Acción 2016
6. Agenda acuerdos sectoriales
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Hay quórum para continuar la sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta la hará la Secretaría técnica como está en el reglamento: la presidenta del consejo y la secretaria técnica del mismo.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

No habían tareas o compromisos pendientes

4. Desarrollo de la sesión

Se citaron los consejeros locales de teatro para esta sesión y se les dijo en el correo electrónico que la invitación era para elegir a los consejeros locales que participarían en el Consejo Distrital de Arte Dramático. Ninguno de los consejeros locales atendió este llamado, no asistieron a la sesión citada.

5. Se aprueba el mismo Plan de acción del año pasado para continuarlo este año. No sin antes solicitarle a los consejeros que hagan un reporte ante el consejo de los asuntos adelantados en los diferentes espacios de participación a los cuales asisten.

Reporte de gestión de los responsables a los espacios de participación:

Presidenta del Consejo de las Artes – Informe de gestión: Angélica Riaño

- Temas a tratar para el 2016 ante el Consejo de las Artes: Nuevo Plan de desarrollo, cuál es el papel de las artes y la cultura en ese Plan. Ya se ha venido haciendo un documento al respecto que Angélica mandará a la Gerencia.
- Reforma del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio: Se está trabajando en eso.
- Un proyecto importante: Legislación: Derechos laborales con ACA

A. ley del artista

B. Seguridad social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24/02/16 / 3 de 5

C. Capacitación - Derechos de los artistas

Representante LEP – Informe de gestión:

Carolina García dijo que ha llamado y citado a Viviana Rangel representante de la LEP pero no ha atendido el llamado. Le solicitó a Angélica Riaño que apoyara la invitación a esta persona ya que Angélica fue la que la postuló a la LEP. Viviana debe venir al consejo de Arte Dramático a hacer una retroalimentación de los temas de la LEP para los que fue delegada.

Angélica continúa con su reporte:

- Sobró platas de la LEP para el año 2016.
- Habló sobre el congelamiento del 20% del presupuesto de Cultura, para financiar el nuevo Plan de Desarrollo.
- Es importante hacer seguimiento a la ejecución de los dineros de las organizaciones que ganan la LEP.
- Les presentaron un nuevo decreto el 598 diciembre de 2015 para hacer una nueva red de escenarios públicos. Jóvenes creadores quiere circular por estos espacios.

Ángela Gómez pregunta si la red es sólo para espacios públicos o privados también? Angélica le dice que sólo es espacios públicos.

- Dotación para la carpa de circo: Está en curso la posibilidad de una alianza entre ASAB e IDARTES.
- La carpa quedaría en Bosa y la administraría la ASAB
- Le hace énfasis a Guillermo representante de circo sobre la importancia de estar pendiente del tema desde el sector de circo. La carpa costó 1.200 millones de pesos en la carpa.
- Lo preocupante es la sostenibilidad de dicha carpa. El tema de alianzas publico privadas es un modelo preocupante.
- Habló de la nueva sede la OFB, dijo que “ya no se va hacer”.
- Manifiesta que resulta preocupante que las personas que hacen parte de los consejos no conozcan el Plan de acción de la Secretaría de Cultura.
- Cierra su informe diciendo que va a enviar una carta a la Secretaria de Cultura preguntándole sobre cuál es la posición de la Secretaria de Cultura sobre los consejos y la participación.

Guillermo representante de circo manifiesta no estar de acuerdo con la forma en la que se ha tratado el tema de la carpa para el sector de circo y dice que solicitará información.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24/02/16 / 4 de 5

Luis Vicente por su parte dice que hay “un cansancio general sobre el tema del sistema y de la participación a nivel distrital pero también en lo local”.

Angélica desea hacer una propuesta clara sobre una reforma del Sistema de Participación.

6. Sectoriales

Nathalia Contreras, Gerente de Arte Dramático, hace una contextualización sobre el panorama actual de la Gerencia y de los acuerdos sectoriales.

Les explica el tema de la suspensión y les cuenta que en el caso de Arte Dramático fue del 15%

Nathalia dice que es importante hablar del nuevo Plan de Desarrollo en el próximo consejo.

Carolina y Nathalia les contaron todo el proceso de los acuerdos sectoriales 2016

Nathalia pregunta si es posible que los otros sectores tengan un invitado para convocarlos en la próxima sesión del consejo. Todos están de acuerdo. Ángela afirma que en las reuniones sectoriales se solicite un representante invitado de cada sector al sector.

4. Varios

Angélica pregunta que si puede socializar la carta para de la Secretaría en espacios de las reuniones sectoriales. Nathalia contesta que por temas de tiempo y agenda no es posible.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se enviará por correo electrónico

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 1 – Fecha 24/02/16 / 5 de 5

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Desarrollo de la sesión	1. Propone hacer una carta para la Secretaria de Cultura preguntándole sobre el futuro de los consejo de las áreas artísticas. 2. Propone que los sectores que no tienen curul en el consejo escojan un representante que asista de manera permanente al consejo de Arte Dramático como invitado	1. Angelica Riaño 2. Nathalia Contreras	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Invitar en las reuniones sectoriales a que elijan un representante que quede como invitado permanente en el Consejo de Arte Dramático.	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte Dramático la presente acta se firma por:

ORIGINAL CON FIRMAS

Angela Gómez

Presidenta del consejo de Arte Dramático

Nathalia Contreras Álvarez

Gerente de Arte Dramático